

300115

-1-



175 JUN 1964

300115

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "PERFECCIONAMIENTOS

EN PLATAFORMAS RODANTES PARA TRANSPORTE DE VEHICULOS POR

CARRETERA "

a favor de

TRANSPORTES Y DISTRIBUCION, S. A. -TRADISA-

domiciliado en BARCELONA - 5.- Perú, 121 - 123

INVENTOR: Don Antonio Guiral Guarda, de nacionalidad española



300115

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Esta invención se relaciona con unos perfeccionamientos introducidos en los medios de transporte de vehículos por carretera, cuya descripción se efectúa con ayuda del dibujo que se adjunta, a base del cual se expone la estructura de los mismos, al propio tiempo que las ventajas que de su puesta en práctica se derivan.

El invento propiamente dicho, consiste en la utilización de un semi-remolque, tal y como ilustra a título de ejemplo, el plano explicativo que se acompaña a esta memoria.

La ventaja fundamental de este sistema, está en la consecución de una mayor maniobrabilidad del elemento de transporte y del ahorro material de tiempo muerto de carga y descarga.

Los automóviles (3) van sujetos al semi-remolque (1) con unas piezas de agarre que inmovilizan los vehículos totalmente. En la parte posterior (4) del citado semi-remolque (1) hay un elevador que sirve para colocar los coches (3) en la plataforma superior.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- PERFECCIONAMIENTOS EN PLATAFORMAS RODANTES PARA TRANSPORTE DE VEHICULOS POR CARRETERA, caracterizados porque, consisten esencial-



300115

5 mente en la utilización de un semi-remolque que proporciona mayor maniobrabilidad al elemento de transporte, propiamente dicho, con el consiguiente ahorro material de tiempo muerto de carga y descarga; estando los automóviles a transportar sujetos al semi-remolque con unas piezas de agarre que los inmovilizan totalmente y estando provisto el citado semi-remolque en su parte posterior de un mecanismo elevador que permite colocar los coches en la plataforma superior del propio semi-remolque.

10 2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: " PERFECCIONAMIENTOS EN PLATAFORMAS RODANTES PARA TRANSPORTE DE VEHICULOS POR CARRETERA ".

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 21 de Mayo de 1964

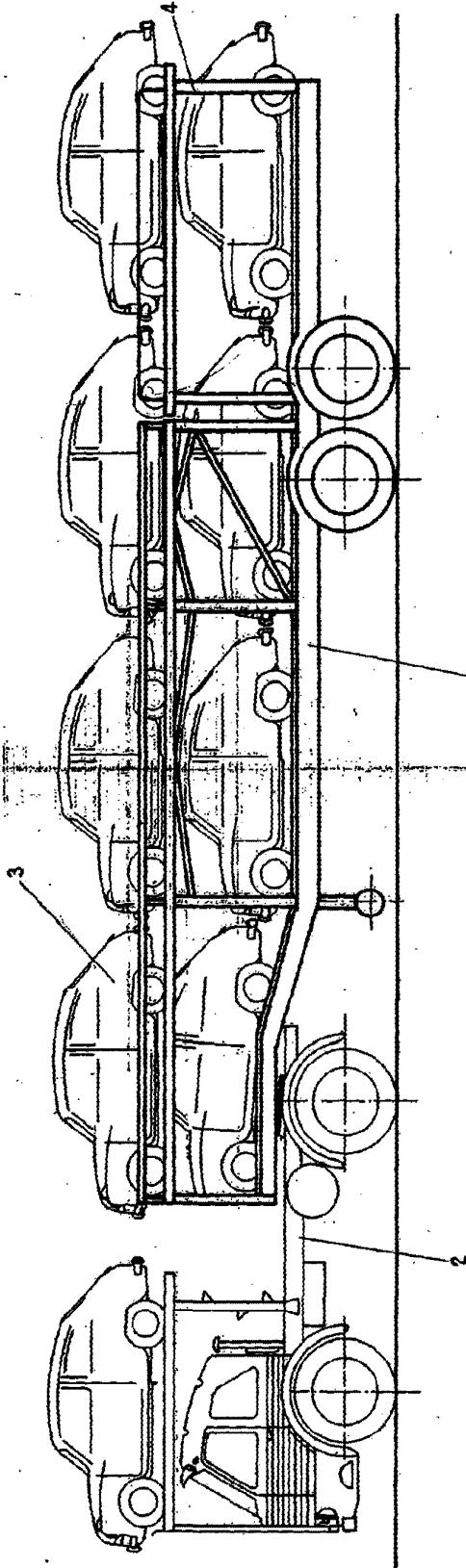
ALFONSO UNGRIA
P.P.

300118

HOJA UNICA

300118

TRANSPORTES Y DISTRIBUCION S.A. - TRADISA



ESCALA VARIABLE
Madrid, 21 de Mayo de 1964
F.P. ALFONSO UNGUIA